

**FORMATO UNICO DE ACTA DE INFORME DE GESTION**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**A. DATOS GENERALES:**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: JIMMY COLLAZOS FRANCO

CARGO: SECRETARIO DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ENTIDAD: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA / SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

CIUDAD Y FECHA: MEDELLIN, 27 DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE INICIO DE LA GESTION: 02 DE ENERO DE 2024

MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL ACTA

RETIRO  SEPARACION  RATIFICACION

FECHA DE RETIRO: 15 DE JULIO

**B. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:**

En el marco de la gestión como secretario de Ambiente y Sostenibilidad del Departamento de Antioquia, dado que correspondió con el inicio de período de Gobierno, en cabeza del Gobernador, Andrés Julián Rendón Cardona, avanzamos principalmente con el equipo de trabajo en la formulación del Plan de Desarrollo en lo que corresponde a la línea 4, Sostenibilidad desde lo territorial, misma que lideramos con el trabajo concurrente de las dependencias titulares de los diferentes proyectos establecidos en el Plan de desarrollo Departamental.

Para concretar las acciones de gobierno plasmadas en la hoja de ruta departamental, con los equipos de la Gerencia de Protección Animal, la Dirección de Recursos Naturales y la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático se formularon 15 proyectos de inversión, que fueron armonizados e inscritos en el Banco de proyectos del departamento.

Desde la Gerencia de Bienestar Animal, se generaron acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los animales del departamento con el inicio de programas que apuntan al control de natalidad, al mejoramiento de centros de bienestar animal de los municipios y a la sensibilización y educación de la comunidad en temas como tenencia responsable, trato digno, protección de fauna silvestre y fauna doméstica. A sí mismo se avanzó con la gestión precontractual de 4 contratos y con la liquidación de 3 contratos y se realizaron doce jornadas de bienestar animal den diferentes municipios del departamento.

Desde la Dirección de Recursos Naturales, se planificó y dio inicio a la ejecución de proyectos estratégicos a través de los cuales se establecen acciones tendientes a promover la protección de los recursos naturales y garantizar la conservación de ecosistemas estratégicos para el abastecimiento del recurso hídrico a la población antioqueña.

Se realizaron las gestiones técnicas, jurídicas y administrativas que permitieron suscribir los contratos/convenios que se encuentran en ejecución.

Pago por servicios ambientales: Convenios 4600017604 (PSA comunidades étnicas), 4600017238 (PSA municipios jurisdicción de Corpouraba), 4600017114 (PSA municipios jurisdicción Cornare). Áreas protegidas (vigilancia y control de predios públicos abastecedores): convenio cercanos 4600017049 y guardacuencas 4600016986. Reforestación y mantenimiento de predios públicos abastecedores: contrato 4600016987. Así mismo, se liquidaron 8 convenios/contratos recibidos de vigencias anteriores.

Desde la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, se planteó el direccionamiento estratégico para los componentes que se lideran desde la dirección, a saber: Cambio Climático, Economía Circular, Áreas Protegidas y Educación Ambiental.

En relación con Cambio Climático se avanzó en el fortalecimiento del Nodo Regional de Cambio Climático (instancia que tiene como propósito lograr la coordinación interinstitucional entre el nivel central y territorial para promover las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones de mitigación de emisiones de gases efecto invernadero y adaptación en materia de cambio climático). A su vez, en la coordinación con las Autoridades Ambientales en la consolidación del sistema MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación de emisiones). En materia de Economía Circular, se destaca la definición de las 10 estrategias de EC que orientarán el trabajo durante el presente cuatrienio.

En el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se avanzó con la implementación de su Plan de Acción, en sintonía con el fortalecimiento del CIDEA Comité Interinstitucional de Educación Ambiental).

## C. ANEXOS

### 1. SITUACION DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación o ratificación del cargo, así:

#### 1.1 Recursos Financieros: Con corte al 02 de agosto de 2024

##### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACTUALIZADO - AMBIENTE - 02 AGOSTO DE 2024

PEP	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DEL RECURSO	POAI INICIAL	POAI DEFINITIVO = PRESUPUESTO	VALOR CDP	RPC COMPRAMOS	DISPONIBLE	% EJECUCION PRESUPUESTAL
210038	Mejoramiento De La Oferta Y Disponible Del Recurso Hídrico En Antioquia	L 99 y L 1450 1% ICLD AMBIENTE	COP 18.425.652.388	COP 12.976.270.516	COP 12.976.270.516	COP 10.757.235.899	COP -	82,9%
210044	Implementación Esquema de	4-2522 L 99 y L 1450 1%	0	COP 1.479.431.386	0	0	COP 1.479.431.386,00	0

	Servicios Ambientales en el Dpto De Antioquia	ICLD AMBIENTE						
210044	Implementación Esquema de Servicios Ambientales en el Dpto De Antioquia	0-2522 L 99 y L 1450 1% ICLD AMBIENTE	0	COP 5.419.223.449	0	0	COP 5.419.223.449,00	0
210037	Implementación del Plan De Cambio Climático De Antioquia	FONDOS COMUNES	COP 350.000.000	COP 300.000.000	COP 276.000.000	COP 246.500.000	COP 24.000.000	82,2%
210040	Implementación Estrategia Conservación de la Biodiverso en los Ecosistemas Estratégicos de Antioquia	FONDOS COMUNES	COP 200.000.000	COP 133.500.000	COP 33.500.000	COP 4.000.000	COP 100.000.000	3,0%
210053	Desarrollo Acciones Para la Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	0-2522 L 99 y L 1450 1% ICLD AMBIENTE	0	COP 30.158.423,00	0	0	COP 30.158.423,00	0
210050	Recuperación Cobertura Vegetal Ecosistema de Manglar de Antioquia	0-1010 Fondos Comunes	0	COP 116.500.000,00	0	0	COP 116.500.000,00	0
210035	Fortalecimiento Cultura del Cuidado Ambiental en el Departamento de Antioquia	FONDOS COMUNES	COP 254.390.849	COP 254.390.849	COP 234.390.849	COP 234.390.849	COP 20.000.000	92,1%
210041	Implementación Acciones Encaminadas a la Protección y Bienestar de la Fauna Silvestre en el Departamento de Antioquia	FONDOS COMUNES	COP 200.000.000	COP 200.000.000	COP -	-	COP 200.000.000	0,0%
010089	Mejorar Condición y Bienestar animal Domésticos en Situación de Calle	FONDOS COMUNES	COP 250.000.000	COP 250.000.000	COP 250.000.000	COP 10.000.000	COP -	4,0%

	y Vulnerabilidad en el Dpto de Antioquia							
070109	Mejorar Condiciones de Vida Animal Utilizados como Vehículos de Tracción en el Dpto de Antioquia	FONDOS COMUNES	COP 50.000.000,00	COP 50.000.000,00	COP 5.000.000,00	COP 5.000.000	COP 45.000.000	10,0%
210030	Generación de Espacios de Sensibilización e Interacción Animal en Situación Calle y Vulnerabilidad Humana Antioquia	FONDOS COMUNES	COP 200.000,00	COP 200.000,00	COP 200.000,00	COP 5.000.000	COP -	2,5%
220378	Apoyo Atención Médica Veterinaria Integral a la Fauna Doméstica Vulnerable del Dpto Antioquia	4-1011 RECURSOS CAPITAL PROPIOS INVERSION DEUD	0	COP 3.467.293.920	0	0	COP 3.467.293.920,00	0
<b>Total</b>			<b>COP 19.930.043.237</b>	<b>COP 24.876.768.543</b>	<b>COP 13.975.161.365</b>	<b>COP 11.262.126.748</b>	<b>COP 10.901.607.178</b>	<b>45%</b>

## 1.2 Bienes Muebles e Inmuebles

(Ver anexo).

## 1.3 Recurso Humano

1. Informe detallado de Empleos					
1.1 Número de empleos por nivel Jerárquicos nivel central (planta de personal)					
	Alcaldía/Gobernación	Dependencia No 2	Dependencia No 3	Dependencia No 4	No XX
Directivo	4	0	0	0	0

<b>Asesor</b>	0	0	0	0	0
<b>Profesional</b>	19	0		0	0
<b>Técnico</b>	1	0	0	0	0
<b>Asistencial</b>	1	0	0	0	
<b>Total</b>	25	0	0	0	0

**1.2 Vacantes definitivas.**

	<b>Alcaldía/Gobernación</b>	<b>Dependencia No 2</b>	<b>Dependencia No 3</b>	<b>Dependencia No 4</b>	<b>No XX</b>
<b>Directivo</b>	0	0	0	0	0
<b>Asesor</b>	0	0	0	0	0
<b>Profesional</b>	1	0	0	0	0
<b>Técnico</b>	1	0	0	0	0
<b>Asistencial</b>	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	2	0	0	0	0

**1.3 Número de empleados de Carrera administrativa**

	<b>Alcaldía/Gobernación</b>	<b>Dependencia No 2</b>	<b>Dependencia No 3</b>	<b>Dependencia No 4</b>	<b>No XX</b>
<b>Asesor</b>	0	0	0	0	0
<b>Profesional</b>	17	0	0	0	0
<b>Técnico</b>	1	0	0	0	0
<b>Asistencial</b>	1	0	0	0	0
<b>Total</b>	19	0	0	0	0

**1.7 NIVEL CENTRAL**

	<b>Trabajadores Oficiales</b>	<b>Mujeres en el Nivel directivo</b>
<b>Total</b>	0	2

<b>Total</b>	0	2
--------------	---	---

## **2. REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS**

El proceso en el cual se enmarca La Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, corresponde al de Gestión Ambiental, el cual a su vez contempla cuatro procedimientos:

Protección y Bienestar Animal, mantenimiento de predios, vigilancia y control de áreas, pago por servicios ambientales, y educación ambiental.

## **3. CONTRATACIÓN**

### **3.1 Relación de contratación**

Ver anexo.

### **3.2 Relación de Obra Pública**

NA

## **4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS**

Ver anexo.

## **5. RELACIÓN JURÍDICA**

### 5.1 Relación de sentencias y demandas, juicios, deudas jurídicas.

<b>Tupo de acción</b>	<b>Tema</b>	<b>Radicado</b>	<b>Contenido del fallo</b>
Tutela	Solicitud de declaración de zonas de reserva	05250-31-84-001-2024-00035-00	Se declara improcedente el amparo deprecado por cuanto la tutela no supera el requisito de subsidiariedad.
Tutela	Derecho al acceso a afluentes de recurso hídrico	05-079-40-89-002-2024-00016-01	Se tutela de manera transitoria el derecho al agua del señor Eduardo Andrés Bustamante Ochoa.
Tutela	Acumulación subterránea de aguas y desestabilización de terreno	11001-03-15-000-2024-00998-00	Declara improcedente la acción de tutela
Tutela	Protección de sus derechos fundamentales a la vida, a la igualdad, de petición, a la salud, al saneamiento ambiental, al medio ambiente sano y a la información	11001-03-15-000-2024-01380-00	Se declarará la carencia actual de objeto por hecho superado
Tutela	Riesgo a la vida integridad física de poblados con presencia de hipipótamos.	05001 31 03 011 2024 00148 01	Se ordena a la Corporación Autónoma de las Cuencas de los Ríos Negros y Nare-Cornare, que en el plazo de diez (10) días contado a partir

			de la notificación de esta decisión, reinicie las gestiones necesarias para la aprehensión y reubicación del hipopótamo en la parcelación California A87 del Municipio de Puerto Triunfo
Tutela	Derecho de petición y afectación al mínimo vital derivada del proceso de sustitución de Vehículos de tracción Animal.	05-847-40-89-001-2024-00-00323	Se niega por hecho superado respecto del derecho de petición y por subsidiariedad respecto del debido proceso
Tutela	Agua potable y saneamiento básico	0583731840012023 001570	Niega por improcedente
Tutela	Derecho fundamental a la vivienda digna	05-541-40-89-001-2024-00081-00	Niega por hecho superado

**5.2 Planes de Mejoramiento a cargo de la entidad y que quede en estado abierto. (Auditoría interna y externa, auditoría integral, financiera, desempeño y cumplimiento, número de hallazgos, descripción de los hallazgos y estado de avance de los hallazgos).**

En respuesta a los hallazgos finales de la Auditoría Financiera y de Gestión de la CGA a la vigencia 2023, dejados a la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, se presentó el día 14 de agosto de 2024 el plan de mejoramiento. (documento adjunto).

**6. GESTIÓN DOCUMENTAL**

**6.1 Documentos en gestión (Tablas de retención, inventarios y transferencias)**

NA

**7. INFORMES DE LEY A CARGO**

No aplica

## **8. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA**

### **8.1 Comités y/o juntas a las que pertenece y en lo que es responsable**

Como secretario de Ambiente y Sostenibilidad, y en virtud de delegación del Señor Gobernador, asumimos la presidencia del Consejo Directivo de las Corporaciones Autónomas Regionales: Corantioquia, Cornare y Corantioquia. En calidad de miembro, asistimos al Consejo Directivo de Corpouraba. Participamos también de la Junta Directiva de la Reforestadora Integral de Antioquia – RIA-.

### **8.2 Temas sobre los cuales deban darse prioridad a corto plazo para mitigar cualquier afectación a servicios relacionados con la contratación para garantizar la prestación del servicio.**

Para avanzar con las acciones de gobierno establecidas en el Plan de Desarrollo, es necesario continuar con la contratación en curso, y territorializar las ejecuciones en cada uno de los municipios que requieren acciones de conservación, protección, educación ambiental y actuaciones orientadas a la sostenibilidad del territorio.

### **8.3 Concepto General**

La Secretaría avanza en un porcentaje de ejecución financiera optima, según lo demuestra el estado de los recursos financieros. A su vez, cuenta con los instrumentos administrativos y jurídicos para cumplir con los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo.

### **8.4. Recomendaciones y sugerencias.**

Es relevante contar con los recursos necesarios para avanzar con la ejecución de los proyectos de inversión.

### **9. FIRMA:**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized oval shape with a vertical line crossing through it from top to bottom.

---

**JIMMY COLLAZOS FRANCO**  
Secretarui de Ambiente y Sostenibilidad (Saliente)

Anexo

- Formato Banco de proyectos
- Formato contratación y obra pública
- Formato gestión Documental y Archivo
- Formato Talento Humano
- Recursos Físicos e Inventarios